

ESCASOS RENDIMIENTOS...

(Viene de la pág. 3).

diferencia entre los gastos hechos y el precio obtenido por los productos vendidos. De esta suerte, se carga entre los renglones de gastos, lo que costaría a cualquier empresario agrícola practicar todas las labores de preparación, siembra, riegos y cosecha; más los impuestos prediales y de producción que gravan el grano obtenido, más los intereses del dinero usado en esos trabajos, como si se hubiera tomado a préstamo de un banco. Es desde luego exacto, que si un particular, un empresario cualquiera, emprende el negocio de sembrar trigo, tendrá que hacer todos los gastos descritos en el libro del ingeniero González, porque todos sus cálculos están hechos sobre la base de una empresa que emprendiera el negocio de cultivar trigo.

La gran diferencia con el régimen ejidal, es que el campesino mismo, dueño de las tierras o en posesión de ellas, es en la mayoría de los casos el jornalero de su propia explotación, de tal suerte que los salarios que habría que pagar a un extraño, los aprovecha él como trabajador que ha sido de su misma tierra.

Nada tendría esto de particular para el juicio de los costos de producción, si los jornales cargados fueran iguales a los que el ejidatario obtendría si alquilara su trabajo, e iguales también a los que tendría que pagar si alquilara el trabajo de otros campesinos. Para acercarse a este principio el ingeniero González formula una tabla de salarios para las distintas regiones del país, que corresponde a los datos obtenidos de sus investigaciones durante el año de 1939. No queremos objetar esos salarios, aunque tenemos la impresión de que son demasiado altos para algunas zonas como el Bajío, Puebla, Oaxaca, etc. Pero no está ahí el punto fundamental de nuestras observaciones.

El Ejidatario, de acuerdo con los cálculos del autor, aprovecha la utilidad de la explotación; es decir, la diferencia entre los costos por él determinados y el precio de venta del producto, más los jornales cargados en los costos mismos, por el trabajo realizado personalmente. Un ejidatario del Bajío por ejemplo obtendrá esa utilidad, de la que después hablaremos, más los jornales por 34 días en cada hectárea de cultivo; si el ejidatario llega a sembrar cuatro hectáreas de riego o humedad—caso excepcional y óptimo—alcanzará a devengar 136 jornadas de trabajo, pero habrá estado ocioso, por lo que al cultivo del trigo respecta, todo el resto de la temporada en que nada tuvo que hacer, es decir cien días más; de donde resulta que los jornales de 136 días, hay que dividirlos entre 240 que comprende todo el término dentro del cual se preparó, sembró, benefició, cosechó y vendió el trigo cultivado: de

donde resulta que el jornal verdadero se reduce de una manera considerable.

En otros términos, por lo que respecta al cultivo del trigo, el ejidatario del Bajío—si ha sembrado cuatro hectáreas—obtiene jornales sólo por la mitad aproximadamente del período que ha esperado para realizar la cosecha de un trigo, cuyas primeras operaciones de producción empezó a realizar ocho meses antes; en estas condiciones, las utilidades de la empresa agrícola debieran ser por lo menos iguales al monto de los salarios no percibidos durante el tiempo muerto. En la medida que esas utilidades no alcancen esa cantidad, el ejidatario no habrá recibido en total ni siquiera el salario bajísimo, que se acostumbra pagar en la región, a los que alquilan sus brazos.

LOS RIESGOS AGRICOLAS.

Se deja fuera un nuevo concepto del costo, que nadie ha calculado hasta ahora y que significa una agravación, todavía mayor, de las condiciones del ejidatario. Nos referimos a la pérdida total o parcial de las cosechas; es decir, como cualquier empresario agrícola que ocupe peones o labriegos a jornal, corre el riesgo de perder, con las mil eventualidades propias de nuestra agricultura, de plagas no controladas, todo su trabajo de ocho meses. Cuando el campesino era peón de la hacienda, ese riesgo estaba a cargo del patrón; ahora tiene él que soportarlo. Una pérdida parcial de la cosecha reduce el rendimiento que determina la cantidad de grano obtenida y de esa cantidad deriva la mayor o menor recuperación económica del trabajo puesto en los cultivos.

Otro elemento fundamental, el precio del producto, no es ya con relación al trigo, un riesgo fuera de control, después de que el Estado, a partir del año 1938 garantizó a los productores un precio fijo mínimo para el caso de que no pudieran realizarlo a uno superior. Antes de entonces, los campesinos corrían además de todo lo dicho, el riesgo tremendo de que cuando deseaban vender su cosecha se encontraban con que no había compradores, sino a precios miserables. El Estado, de esta manera, ha dado a los campesinos del país una seguridad, que nunca sabrán estimar en todo su alcance.

Siguiendo este precedente, el Comité de Subsidios, señaló nuevamente los precios a los cuales está dispuesto a comprar cualquier cantidad de trigo que se le ofrezca; frente a esos precios y los costos de producción del ingeniero González hemos construido la tabla que aparece en este artículo, de utilidades y jornales que los ejidatarios de las distintas partes del país, logran en el cultivo de trigo. Por esa tabla podrá verse, en

RENDIMIENTOS DE UNA HECTAREA DE TRIGO EJIDAL

ESTADOS de la República y variedades de trigos.	Precio por tonelada, L.A.A.	Utilidad por hectárea.	Valor de los jornales por hectárea.	* Valor de la percepción total por Hect.
AGUASCALIENTES				
Col. Corriente.	\$ 175.00	\$ 31.38	\$ 34.00	\$ 65.38
BAJA CALIFORNIA				
Hard Federation	137.50	34.59	40.05	74.64
COAHUILA				
Torreón: Manzana	190.90	42.79	31.00	73.79
Múzquiz: Frontera	199.50	34.86	30.06	64.92
Saltillo: Artaga	197.00	32.66	30.00	62.66
GUANAJUATO				
Irapuato:				
Col. Corriente	180.50	35.95	34.00	69.95
Cristalino	171.50	29.06	34.00	63.20
Barrigón	166.00	24.98	34.00	58.98
JALISCO				
La Barca:				
Col. Corriente	178.34	25.79	35.50	61.26
Cristalino	187.34	20.39	35.50	55.89
Barrigón	161.34	18.79	35.50	52.29
MEXICO				
Toluca:				
Col. Toluca	190.50	37.72	28.50	66.22
MICHOACAN				
La Piedad:				
Col. Corriente	178.00	26.79	35.50	62.29
Cristalino	169.00	21.39	35.50	56.89
Barrigón	163.00	17.79	35.50	53.29
PUEBLA				
San Martín:				
Col. Fino	204.47	33.75	19.13	52.88
Arismegro	189.47	27.00	19.13	46.13
QUEBETARO				
San Juan del Río:				
Col. Corriente	185.41	36.30	34.00	70.30
Cristalino	175.41	31.75	34.00	65.75
Barrigón	160.41	27.85	34.00	61.85
SONORA				
Obregón:				
Col. Obregón	169.50	67.48	51.23	118.71
Breves	159.50	55.48	51.23	106.71

términos generales, la situación de tremenda inferioridad económica de nuestros agricultores que se dedican a uno de los cultivos más remuneradores, porque si se dedican a sembrar maíz por ejemplo, la situación que prevalece es todavía más lamentable. Los jornales cuyo valor se incluyen en la tabla, son todos los que corresponden al trabajo de una hectárea de trigo según las diversas operaciones agrícolas y se han sumado como percepción del ejidatario, como si todas ellas fueran realizadas personalmente. En consecuencia, habrá que deducir de la percepción total los jornales o las maquilas que el ejidatario tenga que pagar por las operaciones que hagan otras personas por su cuenta; esto, en el caso de las trillas, significa una cantidad de mucha consideración. Pero dentro del supuesto de la tabla, que como se ha visto es el más ventajoso para el ejidatario, podemos sacar algunas conclusiones para fundar nuestro juicio de que el cultivo del trigo, uno de los más remuneradores en el país, mientras la parcela ejidal sea tan pequeña como es ahora, no es suficiente para elevar las condiciones económicas de los campesinos.

PARCELAS INTIMAS

En el Bajío, que es el ejemplo usado antes, una hectárea de trigo barrigón rinde al ejidatario... \$ 58.98; si llega a sembrar las cuatro hectáreas de la parcela máxima de riego, logrará apenas \$239.92 algo menos de un peso diario, en todo el tiempo del cultivo hasta la venta del grano. Los ejidatarios de Sonora están desde luego en mejores condiciones porque los rendimientos son mayores y porque la parcela de dotación es superior. Este ejemplo aislado de un cultivo—por cierto, de los más ventajosos—demuestra palpablemente que la Reforma Agraria no podrá levantar los niveles de vida de los campesinos, si no se amplía la parcela ejidal y se proporciona a los pueblos, las tierras y aguas en "cantidad suficiente para las necesidades de su población" tal como el artículo 27 de la Constitución lo ordena. La Reforma Agraria no puede entenderse aisladamente de sus propósitos económicos; es por esencia un movimiento encaminado a mejorar la situación de las masas rurales del país, cosa que no puede lograrse si las tierras que se dan a los ejidatarios son insuficientes en cantidad y cali-



GESTAPO

La propaganda británica sigue haciendo de las suyas en la pantalla cada vez con películas de más mala calidad. La verdad es que ya resulta fastidioso tener que referirse, semana tras semana, a la publicidad cinematográfica bélica. En muchas ocasiones el cronista sufre la sospecha de padecer alguna alucinación extraña que lo hace ver propaganda en todas partes, pero también es verdad que no hay programa cinematográfico que no contenga alguna cinta pequeña o grande, humilde corto o pretenciosa producción, donde de alguna manera no aparezca, velada o manifiesta, la expresión de la curiosa tesis que otorga a ingleses y yanquis las más limpias categorías de heroísmo, santidad y valor.

El último envío de los productores ingleses consiste en una película ramplona y vacía, anunciada con gran escándalo en las gacetas de los diarios amarillistas. "Gestapo" es el film en cuestión.

El tema ha sido indiscutiblemente bien elegido; pero es seguramente el único acierto de la cinta. Su desarrollo es pésimo, pueril, absurdo. Con un tema de esa naturaleza pudo haberse hecho una cinta movida, divertida, emocionante, en el más modesto de los casos, o un verdadero drama que expresara multitud de elementos, de pasiones, de problemas humanos. Cualquier estilo que se hubiera elegido para el desarrollo cinematográfico del asunto habría tenido más eficacia para los fines de la propaganda, menos esa grotesca forma que se escogió, verdadera reminiscencia de las primitivas películas de emoción y misterio de hace veinte años. El tema es únicamente aprovechado para lanzar unas cuantas injurias contra los alemanes, hacer algunas burlas de los sistemas nazis y exaltar la misión heroica de los súbditos ingleses.

La calidad de la propaganda es una buena señal, en la mayor parte de los casos, para juzgar, por lo menos, el valor humano de lo que trata de propagarse. Entre todas las mil películas que han llegado, destinadas a renovar la irremisiblemente perdida fe en una resurrección de la prosperidad capitalista yanqui, no hay una sola de calidad eminente, muchas de ellas son espléndidas y magníficas obras de habilidad técnica; pero ninguna es de la calidad de las grandes películas norteamericanas de todos los tiempos, ninguna es de la categoría de "Esposas imprudentes" de hace veinte años, ni de "Viacrucis" de la última época. Todas son inferiores a "Multitud" a "El pan de cada día", a "Una tarde de domingo", a "Cumbres borrascosas", etc. Lo mismo ocurre con las películas alemanas desde el advenimiento

de Hitler, con alguna excepción debida a Emil Jannings. Y es que lo malo no es que una obra de arte tenga un fin de propaganda, sino que carezca de auténtica fe, de verdadera pasión, pasión y fe que no llegan, ni por los caminos equivocados, a las causas muertas, causas que no pueden predicarse con la misma capacidad de emoción que las vivas y fecundas. Aun a riesgo de pedantería puede comprobarse esto a través de toda la historia del arte: no hubo nunca gran obra de arte que no fuera la expresión leal y ardiente de un partido o una bandera creadores en un momento de la vida social. No es una pura casualidad que hasta los críticos apolíticos y aun muchos de los afiliados a los partidos de la reacción en el mundo, hayan reconocido la superioridad de la cinematografía que difunde la propaganda de las causas populares. Es que el fervor que acompaña a esas causas es superior, aunque los candidos imparciales supongan lo contrario, muy superior al de los que tratan de conservar resplandores o de remendar mitos.

Es muy posible que esto no sea cierto del todo, o que no pueda generalizarse completamente; pero la frecuente anemia dramática de las películas de propaganda de guerra en favor de alguno de los bandos, produce, por lo menos, la sospecha de que la poca intensidad de los recursos humanos que pueden desarrollar los realizadores de tales obras se debe a lo moribundo de sus tesis.

El hecho concreto es que "Gestapo", la última película inglesa destinada a mostrarnos las excolecencias de la democracia frente al nazismo es una cinta boba y mediana, construida con desgano sobre los moldes más elementales de una técnica cinematográfica desplazada y superada, en la que las actividades de la Gestapo no aparecen más que como una imagen pálida que sirve de fondo a la actividad de la policía británica a la que ayuda la más increíble casualidad. Ni siquiera se muestra con todo su cruel rigor la barbarie de los campos de concentración nazis, para lo que no se necesita más que reproducir la realidad. En lugar de presentar la abominable organización fascista con sus inhumanas y brutales características, en vez de reflejar los odiosos sistemas del fascismo, la propaganda cinematográfica de Albión ha preferido el relato de una fábula absurda en la que los ingleses, aun los más bobos, como ese par de viajeros distraídos, son capaces del más flemático de los heroísmos, fábula que ya ni los niños, ni los analfabetos creen.

"Gestapo" es una mala película.

BUTACA 47

Pero si la película británica es mala, ésta mal llamada comedia francesa es sencillamente abominable. Una vez más el manido asunto de triángulos y cuadriláteros matrimoniales, con amantes, esposas, suegras desvergonzadas y yernos sin escrúpulos, dentro de la más grosera falsificación de la frivolidad. Películas producidas para un público enfermo, insensible, estupidizado por la decadencia mortal de un régimen como el francés de inmediatamente antes de la ocupación.

Naturalmente que toda esa parte del público de los cines del centro, compuesta por los señores que van a escondidas al "Apolo" y las señoras que tienen a Pitigrilli de autor de cabecera, contempla la cinta con la mayor de las satisfacciones, y, no por irreverente deja de ser cierta la afirmación, de que en algunas escenas, más de cuatro respetables matronas sienten envidia profunda.

EL HIJO DEL CONDE DE MONTECRISTO

Ni Edmundo Dantés, ni su autor soñaron nunca con tener que ver con la propaganda democrática. El sufrido y vengador Conde de Montecristo no tuvo que ver jamás con problemas de dictaduras, ni de héroes democráticos de tipo americano. Ha sido su hijo el que ha tenido la cinematográfica ventura, por obra y gracia de los productores yanquis, de verse envuelto en un significativo conflicto balcánico, peleando enardecidamen-

te con capa y espada, contra un general precursor de Hitler y a favor de un rey, antecedente más o menos imperfecto de su Majestad Británica. Menos mal que no se les ocurrió presentar al romántico joven descendiente del Conde con el propio bastón de Churchill, ni a la apuesta y dolorida heroína con la sombrilla de la mismísima reina Elizabeth.

MEXICO EN LOS NOTICIARIOS

Jamás ha aparecido en los noticiarios cinematográficos norteamericanos el acto de una dotación de ejidos en México, y, por lo general, todo lo que aquí pasaba era desdénado; pero en la hora de la colaboración continental resulta impor-

tante la presentación de una parada militar en Puebla, donde nuestra fuerza militar parece la mera verdad. No falta, naturalmente, quien con ello se inflame de patriótico optimismo bélico.

dad para producir lo necesario para su vida. No se adelantará nada si las cosas permanecen en el estado en que se encuentran; es decir, si las dotaciones siguen teniendo la extensión que hasta ahora han tenido. Y si los ejidatarios no están en posibilidad de mejorar y aumentar por ese motivo, su capacidad adquisitiva, no será posible tampoco que la economía general del país prospere, porque mientras las posibilidades de consumo de un porcentaje muy elevado del pueblo de México, sean limitadas porque sus ingresos sigan siendo pequeños e insuficientes para ampliarlas, la producción industrial y la producción agrícola misma, se mantendrán fatalmente dentro de límites muy estrechos.

Urge, en consecuencia, hacer una revisión de las leyes agrarias para que los ejidatarios tengan

derecho a demandar mayores extensiones de tierras, capaces de proporcionar rendimientos adecuados a sus necesidades; mientras esto no se haga y se dote a cada campesino con una superficie bastante, la Reforma Agraria y el movimiento social que en México la impuso, estarán sin realizarse; seguirán siendo como han sido hasta ahora, una burla más o menos intencionada, a los intereses de las clases rurales.

COMBATE, en defensa de los derechos campesinos, pronto emprenderá una campaña formal encaminada a la revisión de las leyes agrarias, a fin de que se introduzcan en ellas las modificaciones indispensables para convertir en una realidad la elevación sensible del nivel de vida de los campesinos de México.